

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22051 *INSIN OBRAS Y REFORMAS, S.L.*
 GARMUKA 2005, S.L.

D.^a Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 210/08 de este Juzgado, seguido a instancia de Mostapha Afia Boussaid, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 27 de mayo de 2009, por el que se declara a Insin Obras y Reformas, S.L., Garmuka 2005, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 6.648,82 euros de principal, más 1.329,76 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de junio de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090050396-1